

ro 0104 0024 17 0300523973 del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Cartagena, 20 de diciembre de 2000.—La Presidenta del Consejo de Administración, Raquel Guzmán Pérez.—72.124.

## PROFILPLAST, S. A.

### Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Polígono Industrial Oeste; parcela 26/13; C/A; San Ginés, Murcia, el día 25 de enero de 2001, a la diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1999, cerrado a 31 de diciembre de 1999, verificado por los Auditores nombrados al efecto por los Administradores y resolución sobre la aplicación del resultado.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Aceptar el cese y nombrar nuevo Consejo de Administración, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Reducción de capital en 139.785.000 pesetas, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones y con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, en su artículo cinco. Todo ello de acuerdo con el Balance cerrado a 31 de diciembre de 1999, verificado por los Auditores nombrados al efecto por los Administradores.

Cuarto.—Aumento de capital en 120.000.000 de pesetas; con emisión de nuevas acciones, con derecho de preferente suscripción de los socios, mediante nuevas aportaciones dinerarias de los socios, y con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, en su artículo cinco.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, del informe sobre las mismas y del Balance y el informe de Auditoría, y de pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

San Ginés (Murcia), 28 de diciembre de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Hernández Rex.—1.055.

## PROMOCIONES ARTÍSTICAS ESTRELLA, S. L.

### Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general universal de 11 de diciembre de 2000, en el domicilio social se adoptó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, habiéndose aprobado, por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	467.917
Total activo .....	467.917

### Pasivo:

	Pesetas
Res. ejercicio anterior .....	-16.545
Capital social .....	500.000
Pérdidas y ganancias .....	-15.694
Total pasivo .....	467.917

Málaga, 12 de diciembre de 2000.—La Liquidadora, Ana María Buet Leiva.—72.201.

## PROMOTORA DE FRANQUICIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada el día 15 de diciembre de 2000, se tomó el acuerdo, entre otros, de reducir el capital social en la cuantía de 6.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en la cantidad de 1.500 pesetas por acción, por condonación de los dividendos pasivos, quedando de este modo fijado en 4.000.000 de pesetas dicho capital social.

A Coruña, 8 de enero de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Antonia Toba Blanco.—1.157.

## PUBLIMED, S. L. (Sociedad absorbente)

## FRIARY, S. L. (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas generales extraordinarias de socios, celebradas en Madrid el 11 de diciembre de 2000, han aprobado, por unanimidad, la fusión mediante la absorción de «Friary, Sociedad Limitada», por «Publimed, Sociedad Limitada», así como los Balances de fusión cerrados el día 30 de septiembre de 2000, tomando esta última la denominación de la absorbida.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio del acuerdo de fusión, de conformidad con lo estipulado en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de diciembre de 2000.—El Administrador solidario de «Publimed, Sociedad Limitada», y «Friary, Sociedad Limitada», Jesús Albarrán Gutiérrez.—381. 1.ª 10-1-2001

## RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S. A.

### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de enero de 2001, en primera convocatoria, en Madrid, calle Emilio Vargas, número 16, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de enero de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Designación de Auditor de la compañía.

Segundo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, desde este momento, a exa-

minar, en el domicilio social, los documentos e informes que serán sometidos a su aprobación y a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 4 de enero de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Samblás García.—1.112.

## RIBERA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores socios que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 5 de enero de 2001, después de acordar, unánimemente, aumentar el capital social en la suma de 1.339.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.339.000 nuevas acciones nominativas, de una sola clase y serie, numeradas, correlativamente, 101.001 al 1.440.000, ambos inclusive, de un valor nominal de 1.000 pesetas cada una, y que serán desembolsadas con un aporte inicial, en efectivo metálico, equivalente al 25 por 100 del valor de suscripción, debiendo ser efectuado el desembolso del 75 por 100 restante, también mediante aportación dineraria, a requerimiento del órgano de administración de la sociedad, dentro del plazo de cinco años, a contar desde el momento de la suscripción, acordó que el derecho de suscripción preferente de que trata el artículo mencionado será ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la publicación en el «BORME» de la oferta de suscripción de nueva emisión de acciones que se publicitan mediante este anuncio. Transcurrido dicho plazo, las acciones no suscritas por los actuales accionistas podrán ser ofrecidas libremente a los propios socios que ya hubieran suscrito la parte proporcional que el derecho de suscripción preferente les concede, primeramente y, si sobrare, a quien tenga interés en suscribirla, después.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 2001.—El Administrador único, Antonio Coll Domínguez.—1.021.

## RÚSTICAS NUEVO MANZANAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Rústicas Nuevo Manzanal, Sociedad Anónima» convoca, de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de enero de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en Madrid, calle Juan Ramón Jiménez, número 8, hotel «Eurobuilding», planta primera, oficina número 8, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de los Balances, cuentas anuales y Memorias de los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999.

Segundo.—Depósito de dichas cuentas en el Registro Mercantil de Madrid.

Tercero.—Aprobación de la escisión y del proyecto de escisión aprobado por el Consejo de Administración en fecha 14 de noviembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de diciembre de 2000.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—72.118.

## SALZHENIA, S. A. L.

La Junta universal celebrada el día 30 de diciembre de 2000, ha acordado la transformación al modelo societario de Sociedad Anónima, adaptando sus Estatutos a la nueva forma societaria.

Madrid, 30 de diciembre de 2000.—El Presidente y el Secretario.—692. 1.ª 10-1-2001